



D.ª ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo del año 2024, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por mayoría absoluta la siguiente Moción enmendada:

EXPEDIENTE 4279/2024. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL SEF EN LOS ALCÁZARES.

«El Servicio de Empleo y Formación (SEF) es un organismo encargado de gestionar el empleo, la formación y las políticas activas de empleo en la Región de Murcia. Sin embargo, el municipio de Los Alcázares se enfrenta a desafíos significativos en términos de desempleo, lo que requiere una atención específica y cercana por parte de las autoridades competentes.

En los últimos años, Los Alcázares ha sido testigo de una revitalización económica notable, reflejada claramente en sus datos de desempleo. Varios factores han contribuido a esta mejora. Entre ellos, se destaca el impulso del turismo, un pilar fundamental en la economía local. Con playas impresionantes y una oferta turística diversa, Los Alcázares ha atraído a visitantes nacionales e internacionales, generando oportunidades de empleo en sectores como la hostelería, el comercio y los servicios. La tasa de desempleo se sitúa en torno al 10%, habiendo, por lo tanto, todavía margen de mejora en las cifras.

Una medida que podría mejorar esta cifra sería la de la instalación de una Oficina de Atención al Ciudadano. Esta oficina servirá como punto de referencia para los ciudadanos desempleados que buscan asistencia, orientación y oportunidades laborales en el área.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Alcázares presenta para su consideración y aceptación por el Pleno la siguiente Moción:

MOCIÓN

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	26/03/2024 14:25
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	26/03/2024 14:44



6014716792c1a007d107692ba039a00K

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
https://sede.losalcazares.rionidmunicipia.es/validacionDoc/index.jsf?entidad=30902

1. Instar a la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación a la instalación de una Oficina de Atención al Ciudadano del SEF en Los Alcázares, equipada con personal capacitado y recursos necesarios para brindar servicios efectivos a los desempleados.

2. Instar a la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación a la implementación de programas de formación y empleo específicos para Los Alcázares, adaptados a las necesidades y demandas del mercado laboral local.

3. Instar a la coordinación estrecha entre el SEF, las empresas locales y otras instituciones pertinentes para fomentar la creación de empleo y el desarrollo económico en el municipio

4. Instar al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a la apertura de una oficina en Los Alcázares con el objetivo de acercar la administración estatal y las políticas públicas de empleo a los ciudadanos de Los Alcázares.

5. Instar al SEF y SEPE a la firma de un convenio para la utilización temporal de dependencias municipales, si lo consideran oportuno, con el objetivo de facilitar y agilizar su apertura.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.rondemurcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaría General	26/03/2024 14:25
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	26/03/2024 14:44